

202970

202970



AWD

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de D. MANUEL MATEO VICENTE, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Diagonal, 103, por "SUJETADOR PARA EL CABELLO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto del presente modelo de utilidad es un sujetador para el cabello, que en comparación con los existentes en el mercado presenta una constitución mucho más sencilla, puesto que tan sólo está compuesto de dos piezas convenientemente articuladas, estando una de ellas provista de un elemento prensor configurado de tal manera que con el mismo resulta acrecentada la sujeción de la mata del cabello, no difiriendo, por otro lado, su aspecto estético del que acostumbran a presentar los referidos sujetadores.



202970

Para una mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso de realización práctica de un sujetador para el cabello que reúne las condiciones brevemente aludidas.

- 5.
- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del sujetador; la figura 2 es una vista truncada, también en perspectiva, de un extremo del sujetador, pero observado desde otro ángulo; la figura 3 es una vista en planta del sujetador, pero cuando se procede a la apertura de su pasador, al cual, tal como se muestra en la figura, se le comunica primero un ligero desplazamiento respecto a la pieza soporte del sujetador, mientras que la figura 4 es una vista lateral del sujetador cuando al pasador mencionado en la figura anterior se le hace oscilar hacia arriba con el fin de proceder a la colocación de la mata de cabello entre el mismo y la pieza soporte del sujetador.
- 10.
- 15.
- 20.
- De la observación de todas estas figuras se desprende que el sujetador para el cabello está constituido por un soporte arqueado 1, el cual presenta sus extremos doblados de tal manera que mientras que en uno configura un par de aletas enfrentadas 2, en el punto medio del doblado practicado en el otro extremo presenta un encaje 3 en el que se cobija el extremo de un pasador oscilante 4 que por el extremo opuesto está articulado holgadamente en las aletas mencionadas ante-
- 25.



riormente mediante el concurso de un par de pivotes que adoptan la longitud y forma convenientes.

- Este pasador presenta en sentido longitudinal una entalladura central 5, configurándose con el material sobrante de la consecución de la misma un fleje ondulado 6, que presenta una doble curvatura que inferiormente, cuando el sujetador se halla en posición cerrada, es tangente al soporte arqueado del mismo, habiéndose practicado en el arranque del fleje descrito un embutido 7 con el que se le comunica una mayor resistencia a la deformación.

- Con el propósito de comunicar una mayor resistencia al conjunto general del sujetador, tanto el soporte como el pasador que lo conforman presentan transversalmente una sección ligeramente curvada.

- Para abrir el sujetador se comunica primero una presión descendente al pasador oscilante 4, con lo que el extremo de éste sale del encaje 3, tras lo cual, gracias a estar hólidamente articulado por su extremo posterior, se le comunica un desplazamiento lateral respecto al soporte arqueado, hasta que el aludido extremo sale fuera del espacio abarcado por el canto del doblez practicado en el mencionado soporte. Acto seguido, dicho pasador se desplaza hacia arriba, puesto que su especial articulación, además del movimiento lateral le permite efectuar el clásico desplazamiento de bisagra.

Una vez abierto el sujetador se introduce la mata de cabello en el espacio angular comprendido en-



5. tre el pasador y el soporte, haciendo bajar seguidamente el pasador, repitiéndose todas las operaciones indicadas en el párrafo anterior pero a la inversa, siendo el fleje ondulado 6 el que mantiene fijamente sujeto el cabello contra el soporte arqueado, que queda visto por su cara convexa.

- Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.
- 10.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1.- Sujetador para el cabello, que se caracteriza por estar conformado por un soporte arqueado que ofrece sus extremos doblados de tal manera que en uno de ellos presenta un par de aletas enfrentadas en las que se han efectuado un par de orificios que permiten el paso holgado de sendos pivotes pertenecientes a un pasador que, por su otro extremo, se halla anclado en un encaje practicado en el extremo opuesto, convenientemente doblado, del soporte arqueado, presentando
- 20.



- do el pasador, en sentido longitudinal, una entalladura central, configurándose con el material sobrante de su consecución el sujetador propiamente dicho del cabello, el cual adopta la forma de un fleje ondulado cuya
5. doble curva es inferiormente tangente al aludido soporte arqueado, habiéndosele practicado al arranque del aludido pasador un embutido con el fin de conferirle una mayor resistencia, mientras que tanto el soporte arqueado como dicho pasador presentan una sección transversal curva con el fin de acrecentar su indeformabilidad, abriéndose el pasador presionándolo hacia abajo hasta que su extremo salga del encaje efectuado en el extremo doblado del soporte arqueado, comunicándole luego un ligero desplazamiento lateral, que se logra merced
10. a la articulación holgada de los pivotes por los que se efectúa su unión a las aletas del otro extremo del soporte, todo ello con el fin de que el aludido extremo del pasador se halle fuera del canto doblado que ofrece el soporte, imprimiéndose luego al pasador un movimiento giratorio hacia arriba, estando constituido su
15. punto de rotación por la articulación mencionada, pero actuado ahora a modo de bisagra.
- 20.

2.- Sujetador para el cabello.

24676

- 6 -

202970



La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a

MANUEL MATEO VICENTE  
p.a.

J. TOPRAS

p.p.

A. GUILLEUMAS

MAY 1931

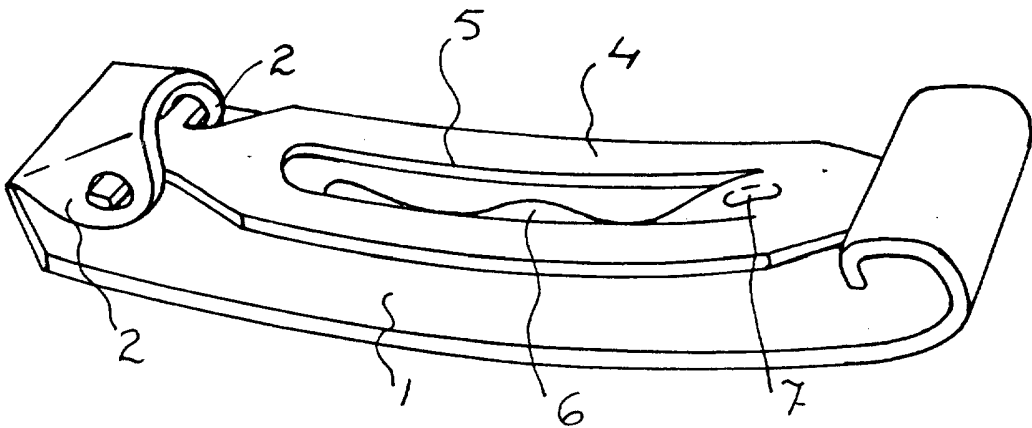


FIG. 1

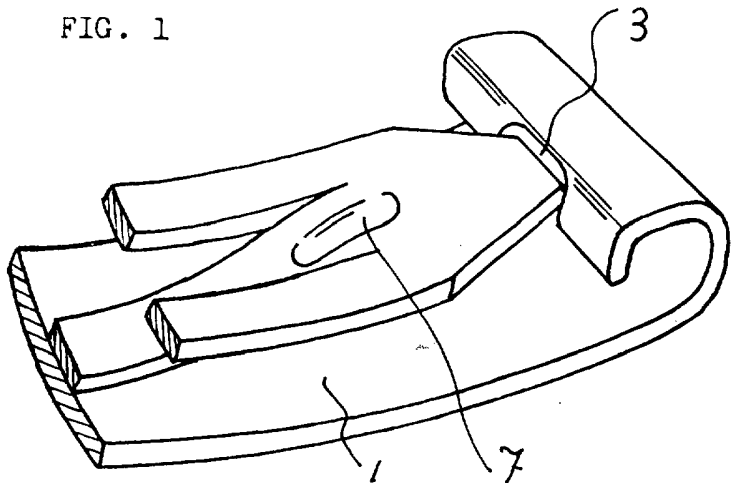


FIG. 2

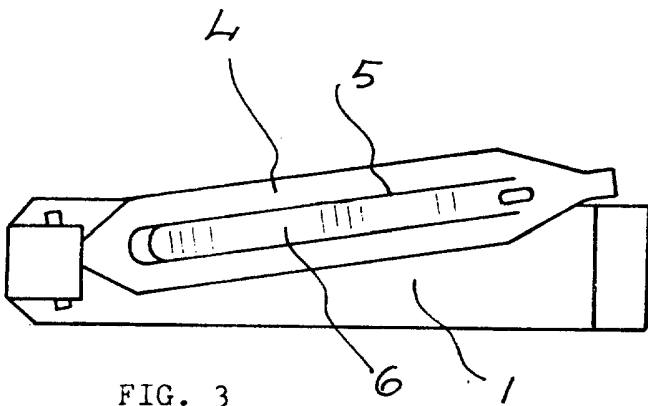


FIG. 3

Madrid,  
MANUEL MATEO VICENTE  
p.a. J. TORTRAS

pp.

*A. GUILLEUMAS*  
A. GUILLEUMAS

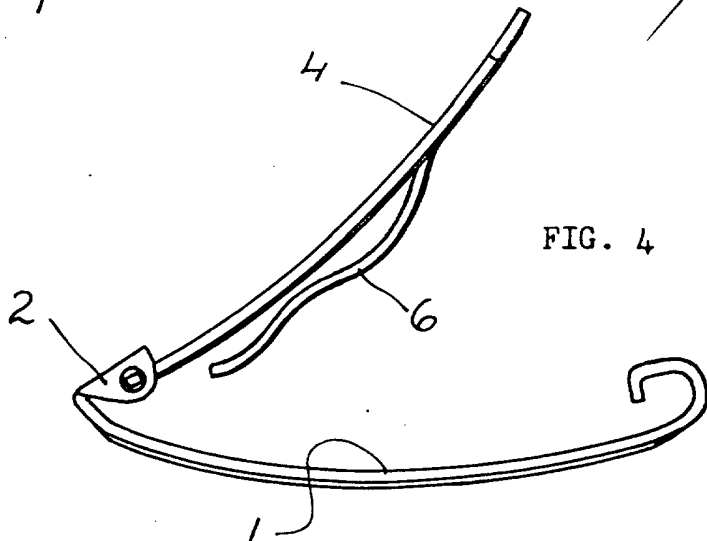


FIG. 4